

Datos Identificativos de la Infracción AP(15/08)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
13721475	VILLAR BERGINES, CONSUELO			FERNANDO CALDERON	5 7 A	- 39005	
37560	11/07/08	11:57	CAMLO ALONSO VEGA 11	9617CDZ	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU19	180,00 € A
13685561	VILLEGAS POMAR, MA TERESA			P C PRIMERO MAYO	62 B 5 B	- 39011	
39084	19/07/08	12:55	ANTONIO LOPEZ F020	7755CCB	OLA 16 C	852	90,00 € D
72045933	VITENES CRESPO, OSCAR			LOS LLATAZOS 60	- 39776	LIENDO	
39809	24/07/08	19:11	LOPE DE VEGA F013	5532GDY	OLA 16 A	896	90,00 € A
X3061703N	YAGUANA BUSTAMANTE, LUIS STALIN			PORTAL DE FORONDA 23 8 B	- 1010	VITORIA GASTEIZ	
40539	23/07/08	12:35	ESCALANTES 7	6086CRH	RGC(con artº21 OC) 94. 2	203	180,00 € A
X2630071K	YE, ZELIN			MIES DEL VALLE 5 2 K 5 2 K	- 39010	SANTANDER	
37587	13/07/08	9:00	TRASMERA 6B	M2253UH	RGC 94. 2	286	90,00 € A
X3057736R	YEPES RIOS, LUIS ALFONSO			ALTA 121 BJ IZ	- 39008	SANTANDER	
38432	14/07/08	12:36	FRANCISCO QUEVEDO F015	0112DLP	OLA 16 C	850	90,00 € A
30581260	ZABALBEITIA EGUIZABAL, JOSE RAMON			AURRECOECHEA 4 2 DH	- 48006	BILBAO	
39861	26/07/08	11:25	ANTONIO LOPEZ J012	Z1291AX	OLA 16 A	877	90,00 € D
17824534	ZAPATA MUSTIENES, MA ANGELES			PASEO DE ROSALERS 4 6 2 C	- 50008	ZARAGOZA	

08/15583

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, una vez que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, HAN RESULTADO IDENTIFICADOS COMO CONDUCTORES por los titulares de los vehículos en la fecha indicada, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se ha iniciado el procedimiento sancionador, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y la Concejalía de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente.

Caso de disconformidad con la denuncia, podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes a su defensa, con aportación ó proposición de las pruebas que considere oportunas, dentro de los quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, consignando, número de expediente, fecha de denuncia y matrícula del vehículo, de conformidad con el artículo 12.1 del R.D. 320/1994 citado. En el supuesto de no efectuar alegaciones dentro del plazo legalmente previsto, el contenido de la presente notificación servirá de propuesta de resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 320/1994. El plazo establecido para dictar resolución sancionadora en los expedientes incluidos en este edicto, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos, es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

En Santander a 24 de octubre de 2008

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que el pago se efectúe dentro de los treinta días naturales siguientes al de publicación del presente Edictos.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755)

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC"= Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OC6	REBASAR EL HORARIO MAXIMO ESTABLECIDO PARA CARGA Y DESCARGA, SIN AUTORIZACION PARA ELLO.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.
RGC143.1	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEÑO, JOSE IGNACIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Garcia Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
847	RIAYO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Garcia Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLDO, LUIS MIGUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Garcia Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
856	FDEZ DE GARCABA, IGNACIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
863	MANUELA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
865	MUNOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Garcia Morato 9, Bajo
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
878	LAURA GANDARA BARRANQUEIRO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
879	SAEZ BARRENA, OSCAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Nª ANTONIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
882	SOLIS URIAGUEREA, MARTA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
883	CALDERON ORIA, MANUEL ANGEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
886	TARBO SALCINES, PAULA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ Garcia Morato 9, Bajo
895	GUILLERMO GOMEZ BARRERA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ Garcia Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción EM (15/08)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
22864	17/04/08	16:30	VARGAS 65	6233FZT	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU24	180,00 € A
13755780D	ABAD CARRASCO, ALFREDO			LOS PORTUARIOS 2, Nº 12, 1ª IZ.	LA ALBERCIA - 39012	SANTANDER	
26709	12/05/08	16:37	PADRE RABAGO 16	4668FPZ	RGC 94. 2	AMU01	90,00 € A
45295659B	ABDELAZIZ TAHAR, MIMON			BILBAO 22 - 52006	MELILLA		
30456	24/05/08	12:05	SAN JOSE F016	4225GBN	OLA 16 A	891	90,00 € A
46655959E	ALTIDE CRESPO, JORGE			OLIVERA 24 1 - 17004	GIRONA		
30335	23/05/08	12:09	SAN JOSE F016	4225GBN	OLA 16 C	891	90,00 € A
46655959E	ALTIDE CRESPO, JORGE			OLIVERA 24 1 - 17004	GIRONA		
32104	03/06/08	13:27	JUAN DE HERRERA J014	5236DMN	OLA 16 C	885	90,00 € A
20198174B	ARCE FERNANDEZ, ARANCHA			RAMON Y CAJAL 28 A 28 - 39611	GUARNIZO		
27470	08/05/08	13:00	ISABEL LA CATOLICA J009	2060FCP	OLA 16 C	885	90,00 € A
13786593W	ARCE RIVAS, ANA BELEN			MONASTERIO 2 - 39609	ESCOBEDO DE CAMARGO		
30027	31/05/08	16:57	MANUEL GARCIA LAGO	7289GDC	RGC 94. 2	116	90,00 € D
42866650D	AZUARA CAMACHO, EUGENIA			LUIS DORESTE SILVA 24 2 - 35004	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
34693	20/06/08	17:19	FRANCISCO CUBRIA F001	5411DKG	OLA 16 C	877	90,00 € A
X5411981N	BURDILA, NATALIE			PERINES 35 4 C - 39007	SANTANDER		
27613	10/05/08	11:13	HOSPITAL J020	1983FVW	OLA 16 A	839	90,00 € D
13790671D	CORADA RUIZ, ALEJANDRO			CASIMIRO SAINZ 44 2 1 - 39011	Santander		
32128	03/06/08	17:52	PROFESOR JIMENEZ DIAZ J017	6815GDP	OLA 16 C	873	90,00 € A
12380831T	DE DIOS ARRIBAS, ISABEL			MIRAVALLS Nº 47 A-CHALET E - 39300	SIERRA PANDO-TORRELAVEGA		
30646	27/05/08	11:54	FALANGE ESPAÑOLA J001	1750CCN	OLA 16 C	810	90,00 € A
13631924D	DEL RIO BARRIUOSO, JOSE MIGUEL			PARALELA 11 - 28221	MAJADAHONDA		
30720	27/05/08	18:53	GUEVARA J035	1477GCK	OLA 16 C	896	90,00 € A
12740224H	DELGADO SANCHEZ, JOSE ANTONIO			LA IGLESIA 2 - 34113	PALENCIA		
30735	28/05/08	11:05	GUEVARA J037	1477GCK	OLA 16 A	862	90,00 € A
12740224H	DELGADO SANCHEZ, JOSE ANTONIO			LA IGLESIA 2 - 34113	PALENCIA		
27320	06/05/08	19:16	JUAN DE LA COSA J005	6257FSC	OLA 16 A	852	90,00 € A
16058487W	ETXEBARRIA BILBAO, ENRIQUE			VILLA DE PLENIA 40 3 B - 48930	LAS ARENAS-GETXO		
29555	24/05/08	14:20	ALCAZAR DE TOLEDO S/N	7932FZM	RGC 94. 2	285	150,00 € A
20195261L	FERNANDEZ FERRERA, JAVIER			BURGOS 22 5 I - 39009	SANTANDER		

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda se ha dictado la presente Resolución: "Vistos los trámites y documentos de los expedientes relacionados a continuación, así como el contenido de las propuestas de resolución que, una vez comprobada la inexistencia de alegaciones en el plazo legalmente previsto contra las denuncias debidamente notificadas, me eleva el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico, como órgano instructor; en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, vengo en IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las multas correspondientes en las cuantías que igualmente se determinan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES INCREMENTADO EN QUINCE DIAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)"

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 24 de octubre de 2008
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en el calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfn. 942 200 755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "O.M." Ordenanza Municipal de Circulación (BOC 18-8-1992). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "RGV" Reglamento General de Vehículos.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV11.3.1C	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACION QUE REQUIERA LA UTILIZACION DE CASCOS, AURICULARES O INSTRUMENTOS SIMILARES
LSV72.3	NO IDENTIFICAR EL TITULAR DEL VEHICULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION.
O.M.39.2.B2	ESTACIONAR EN VIA URBANA OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACION (RED)
OC14	ACOTAR U OCUPAR HASTA 5 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION
OC14	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OC17	No proceder a la retirada de la señalización una vez finalizado el plazo de autorización.
OC29	No comunicar al titular o, en su defecto, a la Policía Local su implicación como conductor en un accidente de circulación con daños al patrimonio privado.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC3.1	CONDUCCION SIN LA DILIGENCIA Y PRECAUCION NECESARIAS
RGC18.1	CONDUCCION DEL VEHICULO RESEÑADO SIN MANTENER LA PROPIA LIBERTAD DE MOVIMIENTOS.
RGC 18.2	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACION QUE REQUIERA LA INTERVENCION MANUAL DEL CONDUCTOR (ESTA INFRACCION DESCUENTA 3 PUNTOS EN SU PERMISO O LICENCIA DE CONDUCCION SEGUN LEY 17/2005)
RG078.1	Realizar la maniobra de cambio de sentido de marcha creando un peligro a los demás usuarios de la vía (Esta infracción descuenta 3 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RG094.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RG094.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RG094.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RG094.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RG094.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RG094.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RG094.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones (Esta infracción descuenta 2 puntos en su permiso o licencia de conducción, según Ley 17/2005 -BOE 20-7-05- de la Jefatura del Estado).
RG094.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).

Datos Identificativos de la Infracción EM (15/08)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
30285	22/05/08	18:04	PUENTE J000	4305FWX	OLA 16 A	891	90,00 €	A	
10866799N	GARCIA DE LA VEGA, JESUS			SAN JOSE 9 3 A - 33400 AVILES					
30878	29/05/08	12:54	JUAN DE PIASCA J000	9613DGP	OLA 16 A	896	90,00 €	A	
20214432P	GARMILLA PAZUELOS, DAVID			AV. DE BILBAO 17 CASA 10 - 39600 MALIÑO					
25266	24/04/08	18:13	ISABEL LA CATOLICA J002	7338DBK	OLA 16 C	888	90,00 €	A	
20217173N	GOMEZ LEON, MIGUEL			GUTIERREZ SOLANA 30 4 B - 39011 SANTANDER					
31562	05/06/08	12:05	CAMILO ALONSO VEGA	1926GDJ	RGC(con artº210C) 94. 2	AMU07	180,00 €	A	
20217173N	GOMEZ LEON, MIGUEL			GUTIERREZ SOLANA 30 4 B - 39011 SANTANDER					
31311	03/06/08	12:10	CARDENAL CISNEROS 35	7256FGV	OC 6	AMU25	96,00 €	A	
13773786Y	GUTIERREZ ESPERANZA, JAVIER			LASAGA LARRETA 12 2 DCH - 39300 TORRELAVEGA					
32453	06/06/08	13:11	SANTA LUCIA J036	0759CXL	OLA 16 C	886	90,00 €	A	
13145468W	IZQUIERDO HERNANDO, JOSE ANTONIO			SAN PEDRO CARDEÑA Nº 12, 2º E - 9002 BURGOS					
18308	22/03/08	11:41	JOAQUIN RODRIGO	B5882WG	RGC 94. 2.	241	90,00 €	A	
X312513E	LEVENTSOV , DENIS			C/LA AMISTAD 19 3 IZ - 39006 Santander					

Datos Identificativos de la Infracción EM (15/08)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
31490	06/06/08	17:10	CASTELAR 37	2409GCM	RGC 94. 2.	AMU18	90,00 €	A	
11078104O	LLORIAN SUAREZ, FRANCISCO			VISTA ALEGRE 9 1 E - 39611 GUARNIZO					
28398	12/05/08	12:50	SANTA LUCIA J038	1458GBM	OLA 16 A	880	90,00 €	D	
13769897W	LOPEZ , A			MENENDEZ PELAYO 14 - 39033 SANTANDER					
32015	02/06/08	17:20	VARGAS F061	8335GCK	OLA 16 A	852	90,00 €	A	
13691416E	LOPEZ RIVAS, MIGUEL ANGEL			VARGAS 55 A 7 A - 39010 SANTANDER					
28952	16/05/08	17:27	JUAN DE LA COSA J002	0722FMT	OLA 16 C	871	90,00 €	A	
13736899B	LOPEZ-ALONSO ORTUETA, ANA			CTRA MADRID IRLUN KM 11.800 - 28049 MADRID					
28417	12/05/08	13:21	ALONSO F005	6189FRR	OLA 16 C	887	90,00 €	A	
32747419L	LOURO POUSO, RAMON			AVENIDA ARTELIO 106. 8 B - 15007 LA CORUÑA					
28468	12/05/08	18:31	RAMPA SOTILEZA F001	6189FRR	OLA 16 C	850	90,00 €	A	
32747419L	LOURO POUSO, RAMON			AVENIDA ARTELIO 106. 8 B - 15007 LA CORUÑA					
27568	09/05/08	18:53	HERMAN CORTES J032	6689FTX	OLA 16 A	852	90,00 €	A	
13704962K	MARTINEZ ZAMACOLA, ENRIQUE			AV. DE PONTEJOS 29 B IZ - 39005 SANTANDER					
32012	02/06/08	17:13	LEÑA, PLAZA DE J004	3052DYJ	OLA 16 A	885	90,00 €	A	
13745666	MEGIA LOPEZ, JUAN CARLOS			C/ACEBEDOS 9 1º DC - 39001 Santander					
28928	16/05/08	13:02	SANTA LUCIA F038	1978FCY	OLA 16 A	889	90,00 €	A	
72038161E	MENDOZA ALONSO, ANGEL			ARGANDA 2 BU IZ - 28005 MADRID					
30235	22/05/08	12:43	FLORANES F014	0293GCM	OLA 16 C	885	90,00 €	A	
33502324H	MIRANDA MARTINEZ, JESUS			CAREÑO 8 6 B - 33012 OVIEDO					
30296	22/05/08	18:28	FLORANES F014	0293GCM	OLA 16 C	885	90,00 €	A	
33502324H	MIRANDA MARTINEZ, JESUS			CAREÑO 8 6 B - 33012 OVIEDO					
29021	17/05/08	10:55	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) F030	1134FYW	OLA 16 A	896	90,00 €	A	
13641771B	PELLON BARRAGAN, MERCEDES			RUA MAYOR 9 1 DRCH - 39011 SANTANDER					
31363	04/06/08	18:50	STADIUM AVENIDA S/N	3219GDD	RGC 94. 2.	300	90,00 €	A	
47103495R	PRATS PANES, ALBERT			PIEROLA 5 3 1 1 - 8700 IJUALADA					
34928	21/06/08	11:27	CASTILLA J004	9272DXL	OLA 16 A	807	90,00 €	D	
X4464830R	RATTO , SANTIAGO			CONTR.REHABLY ACABADOS SA. LA ALBERICIA 41 A - 39012 SANTANDER					
32107	03/06/08	13:35	PEDRO SAN MARTIN F011	0771GBH	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
20197101	RIBERO CASTAÑEDA, JOSE MARIA DEL			GUTIERREZ SOLANA 13 10 C - 39011 SANTANDER					
32210	04/06/08	12:47	MONTEJURRA F012	0771GBH	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
20197101	RIBERO CASTAÑEDA, JOSE MARIA DEL			GUTIERREZ SOLANA 13 10 C - 39011 SANTANDER					
34085	13/06/08	12:53	HEROES BALEARES J006	0771GBH	OLA 16 C	881	90,00 €	A	
20197101	RIBERO CASTAÑEDA, JOSE MARIA DEL			GUTIERREZ SOLANA 13 10 C - 39011 SANTANDER					
17513	10/03/08	18:37	GRAVINA 4	9880BCB	OLA 16 C	810	90,00 €	A	
22729303	RIVAS GONZALEZ, LUDWING ANTON			C/NARCISO CUEVAS 17 5º A - 39010 Santander					
18991	18/03/08	12:22	GRAVINA 7	9880BCB	OLA 16 C	871	90,00 €	A	
22729303	RIVAS GONZALEZ, LUDWING ANTON			C/NARCISO CUEVAS 17 5º A - 39010 Santander					
19351	24/03/08	15:55	RUBIO 6	9880BCB	RGC 94. 2	AMU12	90,00 €	A	
22729303	RIVAS GONZALEZ, LUDWING ANTON			C/NARCISO CUEVAS 17 5º A - 39010 Santander					
29537	23/05/08	18:00	AVDA DEL FARO S/N	4720CGL	RGC 143 1	187	150,00 €	A	
13776858L	RUEDA BREÑOSA, MARTA			BARRIO LA TORRE 125 4 A - SANTANDER					
27067	03/05/08	13:10	ZONA MARITIMA F035	0324CXK	OLA 16 C	891	90,00 €	A	
18425495B	SISQUES DANIEL, DAVID			SOLIDARIDAD 20 1 D - 50058 ZARAGOZA					

Datos Identificativos de la Infracción EM (15/08)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
28383	12/05/08	12:32	PASEO PEREDA (ZONA SUR) F031	6743DCP	OLA 16 C	891	90,00 €	A	
13776072	VILLA AMOR, ROBERTO DAVID			C/ AVENIDA DE CANTABRIA (QUINTA ROMANA) 15 15 - 39012 Santander					
27122	05/05/08	13:10	JUAN DE PIASCA J000	8343FLD	OLA 16 C	839	90,00 €	A	
13165739X	VIVAR PEREZ, ANA ROSA			(URB. LAS DUENAS) MAZO DE ARRIBA 69 CHALE 11 - 39012 SAN ROMAN DE LA LLANILLA					
21898	04/04/08	12:10	FRANCISCO CUBRIA 3	2645FHM	OLA 16 A	890	90,00 €	D	
30610000	YU MARTINEZ, JUAN JOSE			C/ VIRGEN DEL PUERTO 10 1º B - 39740 Santoña					